

**COMISIÓN INVESTIGADORA DESTINADA A ANALIZAR, ESTUDIAR E  
INVESTIGAR LAS CONSECUENCIAS DE LA PREOCUPANTE GESTIÓN  
ECONÓMICA DE LA EMPRESA NACIONAL DE PETRÓLEOS, ENAP, Y,  
EVENTUALMENTE, LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES QUE PODRÍAN  
VERIFICARSE**

**ACTA DE LA SESIÓN N° 6, DE LA 357ª LEGISLATURA CELEBRADA EL  
JUEVES 14 DE MAYO DE 2009, DE 11.10 A 12.45 HORAS.**

---

**SUMARIO:**

.- Se recibe a representantes de los  
sindicatos de ENAP.

Se inicia la sesión a las 11.10 horas.

**I PRESIDENCIA:** Preside la sesión el Diputado señor **José Miguel Ortiz Novoa**.

Actúa como Abogado Secretario de la Comisión don  
Roberto Fuentes Innocenti y como abogado ayudante el señor Álvaro Halabí  
Diuana.

**II ACTAS:** El acta de la sesión N° 5ª se pone a disposición de los señores  
Diputados.

El acta de la sesión N° 4ª se da por aprobada por no  
haber sido objeto de observaciones.

**III ASISTENCIA:**

Asisten los siguientes señores diputados miembros de  
la Comisión:

Aedo, don René;  
Bertolino, don Mario;  
García-Huidobro, don Alejandro;  
Goic, doña Carolina;  
González, don Rodrigo;  
Ortiz, don José Miguel;  
Schilling, don Marcelo., y  
Ulloa, don Jorge.

**ASISTEN ADEMÁS:**

Don Jorge Matute Matute, Presidente de la Federación  
Nacional de Trabajadores del petróleo y afines (Fenatrach),

Señores Jaime Lorca Hussey Vicepresidente Nacional  
Fenatrach; Marcos Varas Alvarado Secretario Nacional Fenatrach; Germán  
Contreras Espinoza Tesorero Nacional Fenatrach; Víctor Arancibia Ortiz Director  
Nacional Fenatrach; Jorge Fierro Andrade Presidente Sindicato Enap Refinerías  
Bío Bío; Nolberto Díaz Sanhueza Presidente Sindicato Enap Refinerías Aconcagua;  
Jorge Balich Rojel Presidente Sindicato Enap Magallanes; Alejandro Pérez Rojas  
Presidente Sindicato Enap Sipetrol, y Juan C. Olea Montañares Presidente  
Sindicato Enap Emalco.

**IV CUENTA:** Se dio cuenta de siguiente documento:

Copia del informe reservado de la Contraloría General de la República respecto de la empresa ENAP, remitido por la Presidencia de la Cámara de Diputados.

**V ORDEN DEL DÍA:**

Exponen los representantes de los sindicatos referidos en la Asistencia.

\*\*\*\*\*

### **ACUERDOS**

1.- Invitar a exponer a la sesión ordinaria del 04 de junio de 2009 a los señores:

**Ramito Mendoza Zúñiga**, Contralor General de la República, al tenor de lo señalado en el Oficio N°7.880, de 07 de enero de 2009, referido al cometido de esta Comisión Investigadora, y que guarde atingencia con dictámenes, instrucciones u observaciones emitidos por ese órgano contralor que hayan incidido en el manejo de la Empresa Nacional de Petróleos (ENAP) en los últimos 5 años.

**Marcelo Tokman Ramos**, Ministro Presidente de la Comisión Nacional de Energía, al tenor de lo señalado en el Oficio N° 7.880, de 07 de enero de 2009, referido al cometido de esta Comisión Investigadora, y que guarde atingencia con acciones realizadas por esa Comisión que hayan incidido en el manejo de la Empresa Nacional de Petróleos (ENAP) en los últimos 5 años.

**Carlos Contreras, Presidente de SITECOP, y a Cristián Oñate**, al tenor de lo señalado en el Oficio N° 7.880, de 07 de enero de 2009, referido al cometido de esta Comisión Investigadora

2.- Oficiar a don **Rodrigo Azócar**, Gerente General de ENAP, para que informe -en relación con la lista de personas que se adjunta- lo siguiente: Funciones que desempeñan en ENAP; copia de sus contratos de trabajo; monto y justificación de viáticos otorgados a cada una de ellas en los últimos dos años.

Las intervenciones de los señores Diputados y de los invitados constan en la versión taquigráfica elaborada por el cuerpo de taquígrafos de la Cámara de Diputados y que se anexa al final de la presente Acta, que se tiene como parte integrante de la misma.

\*\*\*\*\*

Por haberse prorrogado por unanimidad el horario de término, la sesión se levanta a las 12.45 horas.

**JOSÉ MIGUEL ORTIZ NOVOA**  
Presidente de la Comisión

**ROBERTO FUENTES INNOCENTI**  
Secretario de la Comisión

**COMISIÓN INVESTIGADORA ENCARGADA DE ANALIZAR  
GESTIÓN ECONÓMICA DE ENAP**

Sesión 6<sup>a</sup>, celebrada en jueves 14 de mayo de 2009,  
de 11.10 a 12.45 horas.

**VERSIÓN TAQUIGRÁFICA**

Preside el diputado señor José Miguel Ortiz.

Asisten la diputada señora Carolina Goic y los diputados señores René Aedo, Mario Bertolino, Alejandro García-Huidobro, Rodrigo González, Marcelo Schilling y Jorge Ulloa.

Asisten, como invitados, el Presidente de la Federación Nacional de Trabajadores del Petróleo y Afines de Chile, Fenatrapech, señor Jorge Matute; el Presidente del Sindicato de ENAP Refinería BíoBío, señor Jorge Fierro; el Presidente del Sindicato de ENAP Refinerías Aconcagua, señor Nolberto Díaz; el Presidente del Sindicato de ENAP Magallanes, señor Jorge Balich, y el Presidente del Sindicato de ENAP Sipetrol, señor Alejandro Pérez.

**TEXTO DEL DEBATE**

El señor ORTIZ (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

El acta de la sesión 4ª se da por aprobada, por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 5ª queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

El señor Secretario va a dar lectura a la Cuenta.

*-El señor FUENTES (Secretario) da lectura a la Cuenta.*

El señor ORTIZ (Presidente).- Ofrezco la palabra sobre la Cuenta.

Ofrezco la palabra.

En nombre de la Comisión, les doy la bienvenida y les agradezco su concurrencia.

El objeto de esta Comisión es esclarecer los problemas de estructuración, administración y gestión que presenta la Empresa Nacional de Petróleos, ENAP, y, en especial, los de tipo financiero, que habrían representado pérdidas de aproximadamente mil millones de dólares el año recién pasado.

Antes de dar la palabra a nuestros invitados, el diputado señor Jorge Ulloa me ha pedido una intervención.

El señor ULLOA.- Señor Presidente, para pedir copia del acta de la sesión del día jueves en la tarde.

Segundo, me gustaría saber el tiempo que tienen nuestros invitados para exponer, pues entiendo que al final de la sesión debemos tomar acuerdos.

El señor Ortiz (Presidente).- Todo depende de cómo se vaya dando el trabajo, señor diputado. Invitamos al gerente general de ENAP a una sesión y finalmente necesitamos tres; invitamos al directorio completo de ENAP a una sesión y tuvimos que sesionar dos. Es decir, depende del desarrollo de las sesiones.

Ahora bien, la sesión está citada hasta las 12.30 horas. La exposición y las preguntas deben durar, a más tardar, hasta las 12.20 horas y entre las 12.20 y 12.30 vamos a tomar acuerdos de la Comisión.

Tiene la palabra el Presidente de la Federación Nacional de Trabajadores del Petróleo y Afines de Chile, señor Jorge Matute.

El señor MATUTE.- Señor Presidente, muchas gracias por la invitación.

Como dije la vez anterior, cuando asistí en mi calidad de director de ENAP, la exposición que vamos a hacer y la opinión de los trabajadores es fundamental, además tenemos un compromiso con la petrolera mucho más allá de nuestra fuente de trabajo; tenemos un compromiso país y con la fuente energética, el petróleo, por lo que, repito, estamos agradecidos por la invitación y por aportar con esta investigación de la cual esperamos una posición de la Cámara de Diputados clara, puesto que ENAP es una empresa del Estado y no queremos que sea utilizada políticamente.

Estamos disponibles para responder cualquier duda.

Nuestra presentación apunta a cómo la Federación de Trabajadores del Petróleo vivió y sigue viviendo la crisis.

Nuestra Federación representa a más de 2.600 trabajadores de ENAP Magallanes, Refinerías BíoBío, Refinerías Aconcagua, ENAP Santiago, ENAP Sipetrol, Emaco y Sonacol. Si bien es cierto Sonacol no es ciento por ciento una empresa de ENAP es partícipe del 10 por ciento.

Representamos al 79 por ciento de la dotación integrada por profesionales, técnicos y trabajadores especializados.

En cuanto a los principales compromisos de la Fenatrapech con la ENAP, estamos comprometidos con una empresa estratégica ciento por ciento del Estado. Además, creemos que la empresa debe ser eficiente, competitiva y socialmente responsable. Somos una empresa de soporte energético. Queremos que la petrolera crezca y agregue valor a sus dueños, que son todos los chilenos. Estamos comprometidos con el desarrollo de las personas garantizando su participación en ENAP. Aspiramos a un modelo de relaciones laborales, basado en alianza estratégica, que es uno de los grandes acuerdos firmado en 2006 por esta Federación con el Gobierno y la administración.

Nuestra visión se refiere a que somos una empresa estratégica, ciento por ciento del Estado, líder en el sector nacional de hidrocarburos, internacionalizada e integrada en toda la cadena del petróleo y el gas.

Nuestra misión es desplegar toda la capacidad de creación de valor en la cadena de negocios de hidrocarburos y otras fuentes energéticas primarias, siendo un actor clave en el soporte energético del país.

Dentro de los factores que explican la situación de ENAP, no cabe duda de que el corte de suministro de gas desde Argentina y la sustitución de gas por diésel para sostener el abastecimiento eléctrico del país fue un gran impacto; la alta volatilidad del precio del crudo; la reducción histórica de los márgenes de refinación; el rol de ENAP en la estabilización de los precios de los combustibles, que tiene una participación en la variación de precios al mantener un precio con fijación en el mercado de la Costa del Golfo.

Cuando vino la baja del precio en septiembre, inmediatamente los precios pasaron a público. ENAP no se quedó con un precio remanente, pues rápidamente -repito- se transfirió al público. Además, concensuamos en que

esta empresa tiene un problema de integración vertical. Es decir, tenemos muy poco petróleo y gas, lo que también la hace vulnerable y explica los resultados que ha tenido la petrolera.

Respecto de los factores de la situación financiera de ENAP, el aumento en la compra de diésel fue más allá de la capacidad de producción, tuvimos que importar bastante, lo que acarrea un costo financiero muy grande; aumento de los costos operacionales, fundamentalmente el de la energía para el funcionamiento de la empresa, y no operacionales; la crisis financiera internacional, debido al cambio de comportamiento de proveedores y de la Banca, lo que nos llevó a un endeudamiento mucho más allá de lo normal, pues compramos alrededor del 96 por ciento del petróleo, por lo que somos bastante gastadores de crudo; y la evolución compleja de los pasivos de ENAP, que llegó a un nivel de endeudamiento de corto y largo plazo bastante crítico.

El rol de la Federación frente a la crisis fue informar permanentemente a los trabajadores sobre lo que estaba viviendo el país y lo que significaba para los trabajadores de ENAP enfrentarla. Esto significó instar de manera permanente a todos los trabajadores, respecto de la necesidad de observar un máximo compromiso en el desempeño de tareas que estarían por sobre la habitualidad en esas circunstancias. Eficiencia operacional y evitar accidentes, lo que podría significar desabastecimiento de algunos productos.

Se requirió un compromiso fundamental de la organización sindical con sus trabajadores para informar del tema crisis país. Estábamos preocupados de la crisis país y viendo cómo sus efectos podrían ser sostenidos por Enap, que tuvo grandes repercusiones en su interior, lo que nos afectó a partir de febrero de 2008. Hasta última hora sostuvimos permanentes reuniones con la

administración, manifestando la necesidad de que sinceráramos la crisis.

Creemos que nuestro gerente general de la época pensó que sólo se trataba de una crisis momentánea que afectaba al mercado, pero nosotros en forma permanente estábamos en conversaciones, respecto a que esta crisis era bastante más profunda. También, intentamos interactuar con las autoridades sectoriales, en particular, con ingeniería; estuvimos en la Comisión de Minería y Energía del Senado en noviembre del año pasado. Les contamos acerca de la situación financiera de ENAP porque, tal como ustedes recordarán, si mal no recuerdo, en junio se aprobó una inyección de recursos frescos para ENAP, en concesión, de 250 millones de dólares, para superar la crisis que estaba viviendo el país. Esos recursos sólo llegaron a las arcas de ENAP en noviembre. Es decir, el Ministerio de Hacienda tardó más de tres meses en traspasar los fondos. Eso fue lo que dijimos en la Comisión de Minería y Energía del Senado, ya que pensábamos que se requerían recursos frescos para afrontar la crisis a corto plazo.

Esto significó una adecuación rápida a la reprogramación e incremento de las actividades operativas, lo que llevó a asumir la reformulación del programa operativo de cada mes, tanto en Biobío, Aconcagua y Magallanes. La exigencia operacional fue a niveles mayores, pues trabajamos a máxima capacidad de procesamiento, lo que implicó tener mayor disponibilidad de todas las plantas, lo cual hizo difíciles ciertas adecuaciones técnicas operacionales; hubo un incremento tremendo de la actividad de los terminales en Chillán, Linares, San Fernando, Maipú y un aumento importante de importaciones de diésel, lo que significó una gran operación de los trabajadores y funcionarios de ENAP.

Queremos declarar a la Comisión que una de nuestras finalidades es continuar con nuestro compromiso

con los trabajadores. Combatimos esta crisis con excelencia operacional, con el aumento de la eficiencia, de la productividad, de la reducción de costos, de monitorear y evaluar la gestión.

Además, en cuanto a las exigencias a la administración, la empresa debe gestionar con excelencia, claridad de visión, estrategia y unidad de equipo. Asimismo, estamos claros de que las reducciones de costo no pueden afectar el mediano y futuro plazo de la empresa, ya que a veces la reducción lleva a tomar medidas que puede parar la capacitación. Incluso, la gran discusión que tenemos hoy es que se están afectando los costos laborales, particularmente a personal contratista, tema que está en discusión, por cuanto creemos que los trabajadores no pueden pagar la crisis.

Finalmente, creemos que los desafíos futuros que nos quedan son: asegurar que ENAP tenga una participación exitosa en el negocio actual; creemos que el Estado debiera asumir un rol más activo en la política energética de largo plazo y que ENAP sigue siendo el único instrumento que tiene el Estado para el tema de desarrollo y aseguramiento energético. El Estado nos mira desde afuera, como a un negocio más, y creemos que no hay una política coherente con la empresa.

ENAP tiene una visión geopolítica con respecto a la energía, y creemos que debe ser un instrumento de desarrollo y aseguramiento energético que el país requiere. Es decir, creemos que es válido que ENAP siga siendo lo que es y que más allá de las pérdidas que hemos tenido, claramente esperamos que ustedes declaren que los 1.000 millones no fueron para cubrir una farra o un desfalco, sino parte de un negocio muy complejo, con mucha viabilidad, pero ENAP sigue siendo una empresa importante para Chile y los chilenos.

El señor ORTIZ (Presidente).- Tiene la palabra el señor Ulloa.

El señor ULLOA.- Señor Presidente, quiero hacer un par de preguntas que dicen relación con el rol -de la organización que representa el señor Matute- de monitorear y evaluar la gestión. Quiero saber cuál es la evaluación que han hecho respecto del último año.

Luego, señalan que consideran que el rol del Estado debe ser más activo. ¿Qué es lo más activo que, a juicio de la organización que representa el señor Matute, debiera asumir el Estado?

Me llamó mucho la atención, al final de su presentación, que dijera que ENAP debe seguir siendo el instrumento de desarrollo y aseguramiento energético del país. Digo que me llama la atención, ya que también lo escuché en el directorio. Esta frase ha sido transversal. Directorio, ahora los trabajadores. Y, pregunto, ¿dónde está eso en la ley que crea ENAP?

El señor ORTIZ (Presidente).- Tiene la palabra la señora Goic.

La señora GOIC (doña Carolina).- Señor Presidente, uno de los temas que hemos tratado y que fue uno de los puntos que acordamos analizar e investigar como Comisión fue precisamente la actuación de Lago Mercedes. He conversado en varias ocasiones con sus dirigentes, pero me parece importante que se puedan referir al tema para que quede constancia en el trabajo de esta Comisión Investigadora. ¿Cuál es la opinión que tienen sobre ese punto? Lo hemos consultado a todos los invitados.

También es importante saber cuáles son las decisiones que ha tomado la ENAP, que han incidido en las inversiones realizadas o en su proyección en Magallanes, específicamente cuando se discute por qué GeoPark explota determinados bloques y no lo hace ENAP.

Explicar cómo ven ustedes, desde la perspectiva de los trabajadores, estas discusiones, como asimismo la

situación específica de la empresa en Magallanes para enfrentar los desafíos que vienen.

El señor ORTIZ (Presidente).- Tiene la palabra el señor Bertolino.

El señor BERTOLINO.- En las informaciones de prensa siempre se habló de que hubo diferencias del directorio con la administración del señor Dávila. Como usted participa en el directorio, quiero saber cuáles fueron esas diferencias.

En segundo lugar, saber si es efectivo que habría personas, una o más, que durante el último tiempo tuvieron un alza desmesurada en sus ingresos como funcionarios profesionales o técnicos de ENAP; saber si aquello fue una situación puntual, si es algo que se da normalmente en la empresa y a qué puede obedecer esa situación, más aún que la persona que se cuestionó públicamente por la nueva administración no fue considerada, lo que significa que la idoneidad profesional que puede haber tenido para cumplir esos cargos, por lo menos, está puesta en duda.

Asimismo, saber si es efectivo que hubo informes que conoció el directorio donde se le hacía ver lo complejo que era seguir la pauta de acción de ENAP en comprar a destajo, sin tener claro cuál iba a ser el comportamiento a futuro de los precios de mercado del crudo. Además, señaló el tema de la integración vertical. Tampoco se considera que en importación y refinación existe una pérdida de mil millones de dólares. ¿Qué escenario tendríamos si, además, hubiese participado en el retail con la posibilidad de ser distribuidor, o acaso se cree que por el hecho de participar en el retail se podría tener algún beneficio? En mi opinión, la deuda habría sido bastante mayor.

El señor ORTIZ  
(Presidente).- A modo de aclaración.

Hay dos preguntas dirigidas concretamente a ustedes como representantes de los trabajadores de ENAP y, otra, dirigida a su persona como representante de los trabajadores del directorio. En la sesión pasada, en mi calidad de Presidente y ante la presencia del directorio en pleno, solicité que todos, incluido los tres representantes del sector privado, opinaran sobre estos temas y así fue.

Tiene la palabra el señor Matute.

El señor MATUTE.- Señor Presidente, me acompañan los señores Jorge Balich, Presidente del Sindicato de ENAP Magallanes, y Alejandro Pérez, quienes contestarán las preguntas referidas a la parte del Lago Mercedes, pregunta que hizo la señora Carolina Goic.

Siempre hemos tenido, como organización sindical, una metodología de funcionamiento basada en reuniones permanentes, por lo que la situación de la gestión de ENAP no nos es ajena.

La evaluación que como trabajadores podemos hacer respecto de la gestión de 2008, es que, efectivamente, los resultados han sido espantosos. Es por ello que discutimos y denunciemos lo que creímos que se estaba haciendo mal, pues tuvimos problemas serios de logística y programación en cuanto al arribo de barcos se refiere.

Por otro lado, nos vimos en la obligación de hacer ver a ENAP el poco compromiso de su parte para con nosotros en ciertas áreas, incluso, las medidas que algunos ejecutivos estaban adoptando, a pesar del esfuerzo que estábamos haciendo. La pérdida de los mil millones de dólares nos ha dolido en gran medida y no hemos sido ajenos a ello, pues sabemos que somos parte de una empresa del Estado. Por esta razón, insisto, si bien

no todo se ha hecho mal, lo que no nos ha parecido correcto lo hemos dicho donde correspondía hacerlo.

Con respecto a cómo ha actuado el Estado, Hacienda nos dice: siempre vienen a pedir plata. Sin embargo, las empresas públicas del Estado no tienen una política normal de capitalización, ya que éstas son al ciento por ciento creadas para el Estado. Además, éste siempre tiene derecho a endeudarse o a emitir bonos u ordenar la capitalización de ciertos activos; sin embargo, en ese aspecto, el Estado no tiene claro cuál es nuestro rol. Con ello, respondo a la primera pregunta del diputado señor Ulloa.

Ahora bien, la ley, claramente, no puede asegurar éxito, no obstante las empresas del Estado sí son responsables de ello.

¿Qué ocurre si ENAP arroja números rojos, en sus negocios? ¿A quién se responsabilizaría? El efecto político y económico en el país sería importante. Por eso, más allá de la ley, en los más de 50 años que tiene, ha cumplido su rol en forma permanente. Por tanto, no nos mandata, con excepción de un decreto que ordena tener 25 días de stock de combustible, dejando de manifiesto un tema estratégico y geopolítico de nuestro país.

Señor Presidente, si le parece, mis compañeros, anteriormente señalados, conocen bastante la zona, y podrían entregar una respuesta mucho más precisa respecto del Lago Mercedes y la inversión que se ha hecho en Magallanes estos últimos años.

El señor ORTIZ (Presidente).- Tiene la palabra don Jorge Balich, Presidente del Sindicato ENAP Magallanes.

El señor BALICH.-  
Señor Presidente, en realidad, el tema del Lago Mercedes ha sido muy manoseado en el último tiempo.

El señor ULLOA.- Perdón la interrupción. Sé que ellos dominan muy bien el tema, a diferencia de nosotros. ¿Sería posible ubicarnos en el Google Earth o, quizás, un mapa de la página de ENAP?

El señor BALICH.-  
Por supuesto, señor diputado.

Efectivamente, en 1992 se hace un Ceop con una empresa norteamericana, donde participó nuestro llamado equipo 5 de la época. En esa oportunidad perforamos un pozo de 4 mil 200 metros buscando petróleo. El resultado de ello, el pozo N° 1 del Lago Mercedes, dio una producción de 300 mil metros cúbicos de gas.

El señor ULLOA.-  
¿Eso es hartito o poco?

El señor BALICH.-  
Es mucho. Un tren de Methanex tiene capacidad de 2 millones 500 mil metros cúbicos, lo que representa un 12 por ciento aproximadamente de la capacidad de un tren. Como en esa época estábamos buscando petróleo y no gas, pues teníamos suficiente, no lo ocupábamos, además aún no aparecía el desarrollo del metanol. Ese pozo dio 80 metros cúbicos de petróleo liviano o condensado, pero a nuestros socios no les interesó -era poco-, por lo que la perforación fue detenida.

El 2000 se produce el desarrollo del gas argentino, por lo que teníamos disponible alrededor de 10 millones de metros cúbicos. En consecuencia, la Empresa Nacional del Petróleo de Magallanes pasó a tener una especie de mirada de cierre, porque el petróleo ya lo habíamos buscado y, si bien podíamos encontrar gas, los 10 millones de metros cúbicos que venían de Argentina, a

un precio sumamente barato, no nos permitía desarrollarnos y tener una visión de futuro.

El señor ULLOA.- O sea, ¿era un mal negocio en ese minuto?

El señor BALICH.- Claro, porque el gobierno de la época había firmado un acuerdo con los argentinos. Apareció el gerente, señor Daniel Fernández, y le dio una mirada de cierre a Magallanes. En el proceso que va de 2000 en adelante tuvimos una gran desvinculación de trabajadores, porque nuestra empresa había tenido un fin.

En 2004, estuvimos en esta misma sala y les dijimos -debe estar grabado en algún lugar- que se preocuparan, porque veíamos que los argentinos tenían mucho interés de cerrar la llave. El diputado Rodrigo Álvarez dijo ayer: "Lamentablemente, no escuchamos a los dirigentes sindicales cuando dieron una luz de que podría haber un problema. Si se les hubiera escuchado, quizá, el cuento habría sido otro."

Por lo tanto, el 2006 se produjo el cierre de la llave argentina y quedamos sin gas, cosa que conocemos. Además, teníamos que cumplir nuestros compromisos con Methanex, que era entregar el gas a que estábamos comprometidos. Incluso, existiendo el gas argentino, Methanex se instaló con cuatro plantas.

¿Qué hizo la Empresa Nacional del Petróleo? Dio una mirada diferente a esta situación, hicimos una sísmica 3D y empezamos a ver la posibilidad que otorgaban las informaciones guardadas de que había gas disponible y que no se buscó por los precios y por el gas argentino disponible en ese momento. En 2006, reitero, se dio una mirada diferente y el 2008 comenzamos el proceso de búsqueda de gas. Volvimos al Lago Mercedes con una sísmica 3D. Hicimos dos pozos en los que se encontró gas, pero nos enfrentamos a un yacimiento difícil, diferente y

con una geología distinta que no nos permitió tener la suerte que tuvimos con el primer pozo.

Como dirigente sindical que representa a los trabajadores de Magallanes, hace pocos días, invité a algunos diputados y a dos senadores que andaban de visita a darle una mirada diferente a esto, porque estamos seguros de la gran posibilidad que tenemos en el Lago Mercedes de encontrar un yacimiento importante y cambiar la historia gasífera en nuestra región.

Ahora, sigo creyendo que lo que hicimos en el Lago Mercedes fue lo correcto. Sólo puedo hacer la crítica de que se cometió el error -no fue de parte de los trabajadores- de invitar a la Presidenta de la República -no sé cual fue la motivación-. Eso ha causado dificultades por las críticas. Responsablemente, les quiero decir que creemos que el Lago Mercedes es una buena posibilidad de desarrollo. Vamos a buscar todas las posibilidades y esperamos que nos cooperen todos los diputados y senadores de la zona, a fin de buscar un desarrollo en ese lugar, cuyo primer pozo fue tremendamente productivo.

Si vemos el mapa, el sector que estamos hablando se encuentra ubicado al sur de la isla de Tierra del Fuego. Ahí está situado el pozo que perforamos. Por ahí también están los campos del diputado Álvarez, los cuales también perforamos. Les pido que no nos critiquen y que nos den la posibilidad de desarrollarnos. La región de Magallanes necesita el apoyo político para seguir trabajando en esto. No nos den duro, puesto se han hecho comentarios, como que fracasamos, que estafamos y que mentimos.

El señor ULLOA.- ¿Por qué se dice que fracasaron?

El señor BALICH.- El informe de la firma alemana Wintershall dijo que era caro desarrollar el

proyecto, pero había que leer el contenido de lo que se decía, pues era un proyecto totalmente viable. Quizá, por los precios que hoy se maneja el gas y el petróleo, no es tan atractivo para los privados, pero debido a que necesitamos energía en la región, creo que es importante que el Estado haga un esfuerzo. Por eso, bajando hacia Pullen, donde tenemos una planta procesadora de gas -son 130 kilómetros- pasamos por Caupolicán, donde ya encontramos gas en alguna oportunidad, y por Marazzi, donde tenemos un pozo gasífero que no hemos desarrollado. Esos lugares hoy están en Ceop, que son contratos de operaciones con las empresas privadas. El Estado puso esto a disposición de privados que se interesaron en este negocio y hoy están instalados en esos lugares para perforarlos. Pero podemos hacer esto más atractivo -para que sea más rápido-, construyendo un ducto desde el Lago Mercedes hasta Pullen y podríamos pasar, en el camino, por Caupolicán y Marazzi, en donde hay gas, y conectar esos lugares con este tubo. Si éste existe permitirá a los privados desarrollar más pronto su negocio de los Ceop. Es importante tener este ducto.

Hace poco, el Estado pidió a la ENAP hacer un gaseoducto desde Pecket a Tranquilo, porque había dificultades para abastecer a la población de la ciudad de Natales con el yacimiento de Tranquilo, donde hay cuatro pozos, por la cantidad de gas en ese lugar.

¿Qué hizo la Empresa Nacional del Petróleo ante la solicitud del Gobierno? Hizo un gaseoducto que permitió conectarnos desde Pecket a Tranquilo y, en la actualidad, Natales no tiene dificultades de gas en el invierno.

Con respecto a lo que señaló nuestro presidente, señor Jorge Matute, quiero decir que la Empresa Nacional del Petróleo fue el sostén energético del país. Hoy ENAP es criticado y uno escucha que perdió 1.000 millones de dólares. No sé si ustedes saben que si

este país estuviese un día sin energía, perdería 700 millones de dólares. El 2008 no se paró el Transantiago ni las empresas y todo funcionó. Nuestra empresa cumplió un rol importante. Nos sentimos orgullosos de que nuestra empresa, frente a la situación tan difícil de falta de energía que tuvimos en 2008, haya sido el sostén energético del país, porque habría perdido mucho más de 1.000 millones. Creo que es importante valorar eso, por eso nos sentimos identificados con esta empresa del Estado, que ha cumplido un rol importante, cual es el desarrollo de este país en el momento más crítico, cuando no teníamos energía. Ahora tampoco tenemos mucha energía. Recién en julio va a llegar el gas a Quintero. Por lo tanto, espero que siga lloviendo para que no se tenga que recurrir al diésel.

El señor ORTIZ (Presidente).- Tiene la palabra el señor Pérez.

El señor PÉREZ.- Señor Presidente, debo agregar que, como explorador, como geólogo, también trabajé en Magallanes, durante 18 años. El prospecto, o sea, el potencial yacimiento no podía ser mejor, desde el punto de vista de la probabilidad de descubrir, porque ya teníamos un pozo potente, como dijo Jorge Balich, muy bueno, de 300 mil metros cúbicos, y tres objetivos, cosa rara en Magallanes, donde siempre es *springhill*. Acá tenía basamento, algo más abajo, fracturado, y más arriba también había posibilidades.

Desde el punto de vista de las probabilidades de descubrir, cualquier petrolero se puede meter, más todavía si habíamos agregado una sísmica 3D, que es una herramienta de los años 80, pero que ha evolucionado mucho y permite identificar con bastante claridad lo que hay abajo.

La geología es una ciencia natural, por consiguiente, sujeta a variaciones, como las que enfrentamos en los pozos dos y tres. Pero creo que

cualquier compañía habría hecho lo mismo que la ENAP, puesto que había una potencial reserva que debía ser explorada.

Desgraciadamente, no hemos podido sacar lo que está allá abajo. La Compañía Wintershall afirma que es posible hacerlo, pero hay que considerar el problema económico. Además, justo ahora se produjo la baja de precio, pero ahí está. Ahora, si se descubren nuevas o se pone en producción Marazzi o Caupolicán, podrían aplicar valor a ese ducto, pues es perfectamente explotable.

Respecto de las inversiones, el primer Ceop fue Lago Mercedes. El Bloque Fell fue posterior, también con terceros. Algunos de ellos se fueron retirando en el camino. ENAP evaluó muchas veces el proyecto y también se fue retirando de a poco. Lo último que se entregó fue el 10 por ciento, si mal no recuerdo, después de muchas evaluaciones técnicas y económicas. Eso también se debe refrendar, es decir, que hacemos evaluaciones económicas acabadas de cada prospecto.

En este caso se determinó que era mejor hacer las inversiones en el Terciario. Fue una decisión técnica y económica bastante razonable.

A GeoPark le ha ido bien; ha levantado la producción, pero también ha invertido mucho dinero. Creo que en este momento deben estar en problemas.

El señor OJEDA (Presidente accidental).- Tiene la palabra el señor Jorge Matute.

El señor MATUTE.- Señor Presidente, en lo que respecta al señor Enrique Dávila, siendo parte del directorio, diferencias no hubo.

El señor OJEDA  
(Presidente accidental).- ¿De qué año es usted?

El señor MATUTE.- Soy presidente de la federación desde el año 2000, y espero continuar.

En el directorio las diferencias son permanentes y en distintas materias, pero con el señor Dávila no recuerdo ni vi diferencias de fondo respecto de cómo la empresa estaba enfrentando la crisis. En ese momento estábamos preocupados de cómo enfrentarla. En consecuencia, es lógico que cuando se evalúa a posteriori es fácil ser "general después de la guerra". Pero en ese momento no hubo ninguna crisis interna.

En todo caso, en lo que respecta a los roles compartidos en el directorio de ENAP, entre los ámbitos privado y público, los intereses son diversos, y eso lleva a tener una mirada distinta de la realidad, lo cual es legítimo en la discusión interna.

Por ejemplo, hoy en la Región de Magallanes, el gran tema de discusión es el alza en el precio del gas natural. Algunos directores se preguntan por qué ENAP tiene que seguir subsidiando el gas natural que utiliza la población y la industria de la región a un precio menor que el valor de mercado, en circunstancias de que tal rol subsidiario le corresponde al Estado.

Y en este punto surge la gran interrogante de por qué Hacienda, o el Estado, en este caso, no le devuelve a ENAP los recursos que ha invertido en ello. Lo mismo sucede con los gasoductos que construimos en Esperanza.

Por lo tanto, creemos que el rol de ENAP, en cuanto a la matriz energética, tiene que considerar también una visión de país, no solamente económica. Por eso, cuando decimos que el Estado debiera ser mucho más activo, respecto de la ENAP, implica que se haga cargo de

una crisis energética de largo plazo; no se puede enfrentar con proyectos de corto plazo.

Creemos que el Estado debe tener una implicancia de largo plazo, invirtiendo lo justo y necesario cuando el país lo requiera, porque el privado también va a hacerlo.

En la geotermia le ha costado mucho avanzar, porque hoy no es negocio. Hay sociedades con los italianos, pero son muy pocas, porque están esperando que el Estado subsidie o dé mayores facilidades a los particulares.

Por lo tanto, diputado señor Bertolino, no hubo diferencias durante la administración del señor Enrique Dávila.

Respecto de los sueldos, ENAP tiene una política de remuneraciones, en particular, con los ejecutivos, conocida por el directorio, que fue aplicada según las rentas del mercado. El sueldo de gerente general es el más alto, entre los ejecutivos, equivalente al del presidente del Banco Central. De ahí para abajo la renta disminuye de acuerdo al cargo, a la profesión y competencia. En consecuencia, en términos de ajuste de las rentas, desmesurado o no, corresponde a la posición, a la competencia, al cargo de la persona. Si el mío es de técnico operador de planta, no puedo ganar lo mismo que el gerente.

En lo que se refiere a si la empresa compró sin tener claro los precios finales, es un problema que fue de permanente discusión en el directorio, porque todos los indicadores, todas las muestras y estudios de las grandes empresas, pronosticaban un alza en el precio del crudo a 200 dólares el barril.

Por lo tanto, en ese momento, el problema de desabastecimiento, con respecto a precios, no se vislumbraba como un riesgo económico. Esto se tornó más

serio cuando comenzó la crisis mundial. Por eso, las empresas integradas son bastante potentes y enfrentan mucho mejor los riesgos. En la Costa del Golfo las grandes petroleras son muy integradas en su producción, refinación y distribución. En consecuencia, cuando deviene la crisis fuerte y el precio del crudo estaba en 140 ó 100 dólares, promedio, los tipos ganaron mucha cantidad de plata por acá, y bajaron los precios de refinación, porque en Estados Unidos hay ciertas leyes de regulación que controlan la riqueza. Entonces, las grandes empresas petroleras ganaron por acá y bajaron los precios finales. Pero a nosotros nos afectó el precio de paridad.

En consecuencia, no era fácil tener una visión de futuro para, en definitiva, evitar la compra para no perder plata o comprar en forma desmesurada.

La cuestión es que aquí perdimos todos, porque fue una tormenta perfecta. Pero es un buen negocio.

Ahora bien, tenemos una posición de mercado bastante interesante, porque se da la particularidad de que nuestros clientes, a la vez, son competidores. Esta situación la vamos a ver con mayor fuerza con la llegada de Petrobras a Chile, cuando esperamos que mejore la calidad más que los precios, por cuanto Brasil va a traer mucha gasolina con ciertos aditivos de biocombustibles. Esa va a ser una competencia grande en la cual las refinerías tendremos que adecuarnos si queremos vender.

Ésos son los desafíos que tiene la ENAP como industria. Queremos ser el soporte energético y el soporte de combustible para el país, pero con la calidad y la cantidad adecuadas.

Por lo tanto, diría que la ENAP es una empresa que tiene muchas vulnerabilidades, pero, como dijo Jorge Fierro, todavía cumple un rol estratégico en la matriz energética del país.

Le pido, señor Presidente, que conceda el uso la palabra a Jorge Fierro, para que complemente alguna información.

El señor ORTIZ (Presidente).- Tiene la palabra el señor Jorge Fierro.

El señor FIERRO.- Señor Presidente, quería profundizar un poco más respecto del rol que cumple una empresa del Estado de este tipo y del que en ella hemos cumplido nosotros como sindicalismo.

Pronto cumpliremos cincuenta años de sindicalismo petrolero y desde el inicio hemos estado preocupados, además de defender las justas reivindicaciones de los trabajadores, una política sindical y una política energética.

La política energética en nuestro país viene de los años sesenta, y es posible que incluso de antes.

El mundo sindical siempre ha cumplido un rol protagónico, no sólo desde la perspectiva de las reivindicaciones de los trabajadores, sino también desde la visión de futuro, la visión país.

Quisiera profundizar un poco en por qué demandamos y planteamos el rol estratégico de una empresa del Estado como ENAP, rol que quedó claramente demostrado en la crisis de 2008. En los próximos años la matriz energética chilena, de aquí al 2015 ó 2018, seguirá basada, en 38 ó 40 por ciento, en hidrocarburos.

Por lo tanto, más allá del punto de vista ideológico, desde el punto de vista estratégico país, tenemos la convicción de que la ENAP tiene un rol que cumplir como empresa del Estado. Si nos abriéramos a privatizarla o a asociarnos con terceros y entregáramos ese 38 ó 40 por ciento de la matriz energética nacional, estaríamos hipotecando el futuro de Chile, el desarrollo del país. Tenemos la absoluta convicción de que así

sería, y como movimiento sindical lo hemos planteado en todos los ámbitos. Ahora también lo hacemos acá.

En los próximos años vamos a estar sumamente complicados. Viene el proyecto GNL, que ha recibido sus críticas, pero que viene a solucionar una casuística que venía desde hace un tiempo atrás.

En todo caso, quisiera resaltar que la reconversión de la matriz energética nacional a gas natural fue un buen negocio para el país.

Hoy criticamos a los argentinos porque nos cerraron la llave, pero no reconocemos que durante diez años la industria chilena tuvo un gas natural barato, a 2 ó 3 dólares el millón de BTU, cuando en el mercado internacional costaba 5 a 6 dólares. Y hoy cuesta entre 12 y 14.

Por lo tanto, Chile hizo un buen negocio.

El problema fue que no tuvimos una visión de largo plazo, que es lo que queremos plantear acá, una visión estratégica, una visión de desarrollo energético, que va más allá de una solución para un par de años.

Eso es lo que planteamos con firmeza. La discusión es ésa. Queremos plantear derechamente nuestra preocupación por ese tema.

Este movimiento sindical no está preocupado sólo de la defensa de su puesto de trabajo; también tiene una visión de país y estamos abiertos a debatir al respecto.

Además, nos preocupa -como dijo mi compañero-, en términos de las relaciones internas y el cambio en la administración, el rol que cumple esta empresa, no sólo desde el punto de vista de la energía, sino del rol social como empresa del Estado, que va más allá de la generación de hidrocarburos y de entregar combustibles y energía para el país; tiene que ver con el empleo. No

sólo los trabajadores que están al interior de la empresa están con nosotros, sino también los trabajadores terceros, subcontratistas.

En este cambio de estilo en la empresa, que busca gestionar mejor, vemos que surge un problema: está afectando la empleabilidad y la calidad del empleo de los trabajadores contratitas y subcontratistas. Por lo menos es lo que vemos en la región de Concepción. En lo particular, como presidente de la CUT de Concepción, estoy viendo esa problemática.

Planteamos con mucha firmeza el rol que cumple una empresa del Estado como la ENAP. Más allá del negocio, de los números, de la rentabilidad, una empresa de esta envergadura tiene un rol social y estratégico que cumplir, que va más allá de lo meramente económico.

Es lo que quería plantear, señor Presidente.

El señor ORTIZ (Presidente).- Tiene la palabra el señor Jorge Matute.

El señor MATUTE.- Señor Presidente, quiero agradecer la invitación.

En un acto que celebramos ayer, estuvo el Presidente de la Cámara de Diputados, señor Rodrigo Álvarez, quien nos hizo recordar un hecho que no es menor.

Esta Federación de Trabajadores, en 2002, advirtió en el Congreso Nacional, a diputados y senadores, también al Gobierno, que el problema con el gas de Argentina era que ese país nos cortaría el suministro. Nuestras relaciones sindicales internacionales nos hacían ver que el cambio de gobierno y la falta de inversiones en Argentina para búsqueda de petróleo y de gas, hacían pronosticar un recorte en el suministro de gas que enviaban a Chile. Lo hicimos ver en su momento; nadie escuchó. Creo que somos un sindicalismo con visión de futuro y capacidad para debatir.

Por eso, con mucha fuerza planeamos que la ENAP es un instrumento del Estado para la provisión de largo y mediano plazo de la energía en Chile.

El señor ORTIZ (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Jorge Ulloa.

El señor ULLOA.- Señor Presidente, los dirigentes nos señalan que hicieron presente materias que a su juicio debían corregirse. Quiero saber si lo hicieron por escrito. Y si así lo hicieron, si nos pueden enviar copia de esos documentos y de las respuestas que les dieron.

Una empresa de estas características necesariamente requiere un marco legal. No podemos decir que no necesitamos ley. Se requiere encuadrarla en un marco legal. Si ello no es posible, entonces se producen las dificultades que hoy podemos constatar.

Se requiere el marco legal.

Finalmente, quiero saber si los dirigentes tienen claro cuál es la cantidad de despidos que se han produciendo entre los trabajadores contratitas. Asimismo, si tienen claro que ha habido distintas supervisiones de la Dirección del Trabajo y que respecto de esas supervisiones se hablaba de simulación.

Me hubiera gustado escuchar a los dirigentes remitirse a estos temas y no descalificar; me hubiera gustado que nos hubiésemos dedicado a ver si los dirigentes tenían opciones para estos trabajadores. Yo no lo vi.

Creo que hay situaciones anormales en la ENAP, refinería Biobío. Lo quiero señalar expresamente y quiero saber si están al tanto de eso.

El señor ORTIZ (Presidente).- Tiene la palabra la diputada señora Carolina Goic.

La señora GOIC (doña Carolina).- Señor Presidente, dado que nuestros invitados se refirieron al alza del gas en Magallanes, quiero aprovechar la oportunidad para tratar un tema importante, aunque no es materia específica de nuestra investigación.

Resulta que queda la sensación de que la ENAP aumentó el precio del metro cúbico de gas a los clientes que consumen sobre 25 mil metros cúbicos y que eso se empezaría a aplicar a mediados de año. Me gustaría saber cuál es la opinión de los trabajadores al respecto.

Una de las interpretaciones que se puede hacer de eso es que, efectivamente, sería una forma de paliar las pérdidas.

Está el tema del subsidio de por medio, que es algo que siempre hemos defendido en Magallanes, por las condiciones geográficas que tenemos, por ser zona productora y por ser la ENAP una empresa del Estado. Por algo es del Estado, dice uno. Pero eso tiene que notarse en Magallanes, dada su ubicación geográfica.

No sé si pueden pronunciarse un poco más en detalle sobre estos puntos.

El señor ORTIZ (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Marcelo Schilling.

El señor SCHILLING.- Señor Presidente, de las diversas intervenciones, no sólo de las de los dirigentes sindicales, se deduce que a la ENAP se le han puesto sobre los hombros cargas que no necesariamente corresponden a lo que fue la definición legal de esa empresa al momento de la fundación.

Hay un decreto ley de 1978 que impone a la ENAP la obligación de asegurar al país un aprovisionamiento de combustible para 25 días. Ciertamente, para cualquier empresa ésa es una mochila enorme en términos de bodegaje, almacenamiento, financiamiento. Y si bien nuestro objetivo es averiguar qué pasó, por qué esta

pérdida de mil millones de dólares, que el señor Matute definió, a mi juicio, magistralmente con el concepto de "tormenta perfecta", creo que también hay que hacerse cargo de otros temas. Entonces, ¿cómo liberamos a la ENAP de las cargas que hoy tiene? Como va a tener que seguir participando en la vida energética del país, independiente del gas natural licuado, que, por lo demás, ella misma administrará, o en el desarrollo de otras fuentes, la empresa no va a desaparecer ni tampoco los eventos catastróficos. No sé si en Chile alguien hace inteligencia económica, pero sería bueno que se empezaran a leer los pronunciamientos del Banco Central europeo, que dice que el problema que viene ahora es la inflación. También hay fuentes especializadas en el tema petrolero que señalan que el precio de petróleo volverá a la carga y que rozará los 200 dólares por barril. Entonces, también deberíamos prestarle un poco de atención a estas cosas, para definir bien el rol de la ENAP. No necesariamente porque no tenga el papel de aseguramiento deja de ser una empresa necesaria. Eso se puede discutir, no así sus necesidades.

El señor ORTIZ  
(Presidente).- Tiene la palabra el diputado René Aedo.

El señor AEDO.-  
Señor Presidente, concuerdo con lo que se ha dicho en cuanto a que la ENAP es una empresa estratégica para el país, por el volumen y la actividad que realiza. Pero a las empresas del Estado siempre se les debe exigir que sean eficientes. Aunque sea una empresa estratégica debe tener eficiencia, y por eso hoy estamos analizando el tema de la ENAP.

También se ha discutido el rol social que pueda tener la ENAP como empresa del Estado, cuando ha entregado subsidios a las comunidades que viven en la región, considerando que está inserta en un lugar geográfico específico que tiene una

serie de condiciones de aislamiento. Ese rol social puede persistir mientras no dañe a la empresa. Si produjera un daño económico o financiero importante, obviamente podría ser discutido; si no es así, podría mantenerse.

En ese sentido, probablemente la empresa necesita cambios en el gobierno corporativo para perfilarla en mejor forma hacia el futuro. No podemos pensar que las cosas siempre se deben mantener en *statu quo*, sino que deben ir avanzando como todo el mundo. Como se ha dicho, quizás sea conveniente la idea de un avance en relación con la transparencia, especialmente con las empresas filiales.

Por eso, me gustaría saber qué opinión tienen ustedes sobre el nivel de transparencia de las empresas filiales de la ENAP, porque se ha dicho, por ejemplo, que no responden al directorio, el cual es amplio. Sería conveniente que esas empresas filiales sí respondieran a un directorio, tanto dentro como fuera del país.

También quiero saber su opinión respecto del planteamiento de que esta empresa, más que una empresa nacional del petróleo, fuera una empresa nacional de energía, porque hoy no sólo hablamos del petróleo, de hidrocarburos o de geotermia. Perfectamente se podría hablar, incluso, del carbón y, en general, de todos los combustibles fósiles y otros que podrían ser agregados.

El señor ORTIZ (Presidente).- Creo profundamente en un Estado fuerte. Creo que ni Codelco, ni el Banco del Estado, ni la Enami ni la ENAP sueñan en una privatización. He sido defensor y mantengo el ser defensor. ¿Por qué lo hago? Porque cuando se empieza a hablar de cambios en el gobierno corporativo se está dando una señal de la cual no soy en absoluto partidario.

Aquí se dijo que ustedes van a cumplir cincuenta años como organización. El sindicato más grande de Chile es el del Banco del Estado, que tiene más de 7 mil trabajadores. En el caso de ustedes, cuentan con más de 2 mil trabajadores directos. Pero ustedes han tenido la posibilidad de desarrollarse en una empresa del Estado. En este país hay refinerías que dan la posibilidad de refinación para mantener situaciones tan extremas como las sucedidas.

También se hizo una afirmación por parte de los anteriores invitados y que está consignada en las actas de la Comisión. Si no hubiera sucedido el "crash", que se da una o dos veces en un siglo, la luz se habría apagado en mayo de 2008, lo cual habría significado una crisis completa y total en nuestro país. Por cierto, la cantidad es demasiado grande.

En ese sentido, formulé algunas preguntas a los miembros del directorio - en el cual hay tres personas del sector privado que son especialistas en el tema- en cuanto a si habían ratificado todas las cosas que planteó el señor Enrique Dávila o si pensaban que había que hacer otras cosas. Me impactaron las declaraciones de los representantes de la Sofofa, de los ingenieros de minas y de la Sonami. Todos los economistas que se dedican a ganar dinero haciendo pronósticos con *papers* a nivel mundial se equivocaron; fluctuaban entre 150 y 200 dólares por barril. Nunca me voy a olvidar cuando llegó a 147 y fracción de dólares; era el caos y un drama salvaje. ¿A qué conclusión se llegó? En el fondo, hubo un subsidio para los empresarios y los usuarios, que les bajó la bencina. Me impactaron los 5 millones 200 mil metros cúbicos de petróleo que se tuvieron que importar, de los cuales la mitad era petróleo diésel para generar energía.

Por eso, quiero hacerles un reconocimiento a ustedes. Conozco mucho y especialmente a los dirigentes antiguos, a lo mejor por mi edad; de hecho, es primera vez que me invitan a la Federación como diputado. Ayer no pude concurrir, porque los martes y miércoles tengo que asistir a sesiones de Comisión hasta las 21.00 horas y también los jueves. Los anteriores dirigentes siempre me invitaban. Cada día me impresiono más de que ustedes hayan entendido el rol que les corresponde en una empresa del Estado, en la que está el poder de quien financia la empresa y de quienes son los trabajadores. Debe haber ingresos reales y efectivos de acuerdo con lo que eso significa.

Por ejemplo, el señor Julio Bañados comenzó como operador y terminó como gerente, cuando la ENAP era una refinería y no una empresa autónoma. Pero renunció porque no quiso ser parte del cambio. Me dijo: "Renuncio porque no quiero aparecer como el "enterrador"; prácticamente seremos una refinería más." ¿Por qué lo hizo? Porque dentro de la empresa se le dio la posibilidad de trabajar como operador y después se recibió de ingeniero. Ustedes tienen un sistema extraordinariamente bueno en salud y educación, de lo cual me alegro. Tengo muchos amigos que son funcionarios de planta. Quedé impresionado al ver cómo se procede con las enfermedades, y así deberían ser todas las empresas ejemplares. No creo que deba haber igualdades de arriba hacia abajo, sino que quienes están abajo deben subir, porque eso es lo lógico en la vida. Entonces, hay que hacer un reconocimiento por la seriedad y responsabilidad de los trabajadores de la ENAP en general y de todos sus dirigentes, que cumplen un rol fundamental.

En ese sentido, ¿estarían de acuerdo en cambiar los gobiernos corporativos de la ENAP?

Tiene la palabra el señor Matute.

El señor MATUTE.- Señor Presidente, en relación con la pregunta del diputado Jorge Ulloa, puedo señalar que nuestras conversaciones son diálogos permanentes, día a día, por lo tanto, no hay documentos formales. Hay presentaciones, material de guía, pero no hay documentos de acusación o de respuestas. Las soluciones o respuestas se van dando de inmediato. Créannos que día a día estamos preocupados de ese problema.

En relación con los contratistas, hay dos situaciones. Una es la que señala el diputado Jorge Ulla, respecto de la reclamación que hizo un grupo de trabajadores, contratistas permanentes, que trabajan al interior de ENAP desde hace muchos años...

El señor ORTIZ (Presidente).- Perdón, señor Matute, por la interrupción, pero debo recabar el acuerdo de la Comisión para prorrogar la sesión.

¿Habría acuerdo para prorrogar la sesión por 15 minutos?

**Acordado.**

Continúa con la palabra el señor Matute.

El señor MATUTE.- Los trabajadores reclamaron antes de la promulgación de la ley de subcontratación. Hay un juicio que aún no está terminado y que tengo entendido que está en la Corte Suprema.

Por lo tanto, es un tema legal y los trabajadores tienen todo el derecho para hacerlo; no vamos a hacer nada en contra.

Lo que hicimos respetar fue la ley de subcontratación, lo que significó que al interior de la ENAP, en general, y en la refinería en particular, en Biobío, se contrataran alrededor de 160 trabajadores.

Fue una de las empresas que tuvo pocos conflictos con los subcontratados. No ocurrió lo mismo con Codelco.

Hemos tenido una actitud especial con los trabajadores. A nosotros nos interesan los trabajadores contratistas. Es más, tenemos un protocolo firmado por el directorio de la empresa en el cual fijamos un marco de defensa de las políticas de los trabajadores. Lo primero que señala es el derecho a la sindicalización. El 90 por ciento de la gente que trabaja permanentemente en ENAP es sindicalizada y tiene derecho a negociación. Por lo tanto, pueden mejorar sus condiciones.

En segundo lugar, tenemos un salario piso que es mucho más que el salario mínimo que se paga en cualquier parte del país.

Tal como lo señaló el señor Jorge Fierro, estamos preocupados por la reducción de costos, dada la situación que estamos viviendo como empresa y país, porque está afectando los contratos de servicios con terceros.

Estamos cuidando que esa optimización de contratos no afecte a los trabajadores. Ésa es la reclamación que estamos haciendo.

Estamos pidiendo que, ojalá, podamos adelantar inversiones o proyectos para ocupar mano de obra o reconvertir trabajadores.

También hay que decir claramente que con la nueva administración la situación no es fácil. Tenemos algunas diferencias con el señor Rodrigo Azócar respecto de los roles. Él no cree mucho en la participación de los trabajadores; le cuesta ver a un trabajador en el directorio, pero lo respeta.

En relación con el gas de Magallanes, pregunta que hizo la diputada Carolina Goic, puedo hablar como trabajador y director, a la vez, y señalar que éste siempre es un tema de discusión en el directorio. No es de ahora, aunque actualmente se ha hecho mucho más crítico, por el problema económico que vive la empresa.

Pero aun arreglando lo de Magallanes no vamos a arreglar el problema de la ENAP.

Lo que hemos planteado como trabajadores a las autoridades de la ENAP, y también a las autoridades políticas de Gobierno, es que Magallanes necesita un plan de ahorro de energía. La gente que vive en Magallanes consume energía todo el día; cuando hace calor, abre las ventanas. En consecuencia, en Magallanes se consume mensualmente, en su punto peak, hasta un millón de metros cúbicos de gas. Mucho más que lo que se consume en Santiago.

Creemos que hay un problema de fondo en el que hay buscar una solución.

Asimismo, creemos que no es justo que se cobre lo mismo al industrial, que consume millones de metros cúbicos, que al poblador de una casa particular. Habría que hacer una distinción clara.

Gasco es quien gana la plata. Esta empresa no gasta nada ni invierte ni un peso, porque es el distribuidor en Magallanes. Ellos cobran por administrar la cuenta. Se pone una tarifa, ENAP cobra tanto, y aquéllos la pasan a público y ganan un margen.

Tuvimos que construir un gasoducto, Pecket-Esperanza, para llevar gas a Natales, con recursos del Estado y de la ENAP. Gasco solamente pasa la cuenta.

Allí hay un tremendo problema de fondo. La compañía eléctrica Edelmag, que produce electricidad para Magallanes, consume gas natural y cobra a público como si produjera con diésel. Por esa razón, la que más reclama en Magallanes es Edelmag. Ellos dicen: "Voy a traspasar el precio al público.". Si sube el gas, también va a subir la luz en Magallanes.

Es un problema bastante serio y también quiero hacerme parte porque creo que nuestro gerente en Magallanes no ha sido claro en las explicaciones que hay

que dar respecto de lo que ha pasado en la ENAP en Magallanes.

La ley de la ENAP ha sido modificada en dos oportunidades, particularmente cuando no había Congreso y funcionaba la Junta de Gobierno; por lo tanto, no había mucho debate. Fue modificada unilateralmente y dejó abierta la posibilidad de que en el país cualquiera pueda producir, refinar, vender, incluso, buscar petróleo. Lo único que queda para el Estado es el suelo.

El señor AEDO.- Para buscar petróleo se necesita un contrato especial del Estado.

El señor MATUTE.- Sí. Pero con esa apertura de la ley, no se puede decir que la ENAP tiene la responsabilidad absoluta. Los privados no van a ir si no hay negocio.

Aquí tenemos que corregir este error. Para eso debemos modificar la ley de la ENAP, de modo que sea la única empresa energética país. Pero eso significa cambiar el modelo de negocio. Si lo vemos desde otro punto de vista, de política de apertura, sería un monopolio.

Por ejemplo, Petrobras, en Brasil, siendo una empresa mixta, con control del Estado, durante esta crisis hizo lo siguiente. Dado que Brasil es el país que tiene mayor número de derivados de energía y de petróleo, cuando vino la baja en los precios de combustibles, esta empresa no lo pasó de inmediato a público, sino que lo está pasando de a poco. Es decir, Petrobras logró hacer caja con precios altos.

Es la gran problemática que tiene hoy el estado brasileño, el gobierno del Presidente Lula da Silva, con los privados. Brasil tiene una política de precios distintivo, por ejemplo, mantiene el combustible más especial, el diésel, a bajo precio, pero sube la gasolina, que la consume desde la clase media hacia arriba.

Creo que es un gran debate que debe ir amarrado a una visión energética país de mediano y largo plazo. La ENAP tiene un rol importante y su administración debe estar de acuerdo con esa visión de país, con la sustentabilidad energética, así como con la seguridad y la calidad energética que queremos.

Hacemos un llamado a las generadoras eléctricas para que cambien de diésel a gas natural.

Las eléctricas como Nehuenco siguen produciendo con diésel, porque está barato, y no compran el gas natural que llega a Quintero. Allí hay un problema serio de comercialización, porque el gas natural pasó a ser más caro que el diésel.

El señor ORTIZ (Presidente).- Eso genera un problema medioambiental muy serio.

El señor MATUTE.- La polución del medioambiente es un problema de Estado. Y no podemos dejar al modelo de mercado el negocio energético. Ése es el gran debate que el país necesita.

Respecto de la pregunta del diputado Aedo, creemos que el rol social ha implicado un daño hacia el patrimonio. Ahí hay un gran debate que se puede hacer. Alguien dijo que ojalá pudiéramos llevar dos contabilidades: una social, respecto de lo que esto significa para el Estado, que somos todos los chilenos. El hecho de que se pueda bonificar o subsidiar los tipos de combustible, está bien, pero que no nos carguen al resultado final de la empresa. Pero, ésa sería una posibilidad: transparentar el rol social con el rol del negocio.

El señor AEDO.- Señor Presidente, hay empresas privadas que también hacen lo mismo, como las empresas eléctricas de las zonas australes, que dentro de sus planes tienen un subsidio a la electricidad en la zona donde se encuentran insertas.

El señor MATUTE.- Respecto de la pregunta del señor Presidente, sobre el tema del gobierno corporativo, creo que detrás de esas cosas siempre hay amenazas de privatización. Y el gobierno corporativo que tiene la ENAP se puede perfeccionar con más dedicación. ¿Saben cuánto gana un director de la ENAP por concepto de dieta? 400 mil pesos mensuales. Ésa es la dieta de un director de la ENAP; no son dietas millonarias.

El señor ORTIZ (Presidente).- Todos los directores de empresas del Estado. Eso está legislado.

El señor MATUTE.- Por lo tanto, ustedes entenderán que el gran problema que tiene ese directorio, muchas veces es la dedicación que presta. Además, los que llegaron son todos grandes empresarios, lo que demuestra que quieren mucho a la ENAP. Pero creo que no es un problema de que vengan más o menos profesionales al directorio. El tema de los gobiernos corporativos está de moda y no es como en la estructura de Codelco.

El señor ULLOA.- Ése es un buen dato, porque si queremos tener un directorio eficiente y eficaz hay que darle dedicación y para eso hay que darles de comer.

El señor MATUTE.- El tema de las empresas filiales es de larga historia. En 1980, la empresa fue dividida y fue creado un holding para venderla. Era una empresa única, desde Concón a Magallanes, y se la quiso vender por separado, o desguazarla. Afortunadamente, la Armada de Chile tuvo una mirada estratégica distinta que permitió no privatizarla.

El señor ULLOA.- No fue la Armada, fue el almirante Merino.

El señor ORTIZ (Presidente).- Él estaba a cargo del área legislativa.

El señor MATUTE.- Por lo tanto, en el tema de las empresas filiales venimos en un proceso de unificación que no ha sido fácil, en el que el gerente y

amigo Julio Bañados renunció porque decía que perdíamos identidad, como Petrox y RPC S.A. Se ha formado un directorio único para las dos refinerías y para almacenamiento y combustible. Antes, todo era separado. Además, eran competitivas entre ellas. Cada una se peleaba el mercado, perdíamos plata y ganaban las grandes distribuidoras.

Hoy el directorio está conformado mayoritariamente por ejecutivos que responden al directorio de la ENAP y se está dando esa transparencia.

Creo que el tema de la unificación de la ENAP, como empresa única, tiene sus virtudes, pero también sus debilidades, porque si va a ser un gran monstruo, se va a poner ineficiente y burocrático.

Ingresé a la ENAP en 1970 y para contratarme y pagarme el sueldo tenía que venir a Santiago. No había *mails*, por lo tanto, se demoraban en llegar los papeles.

El señor AEDO.- ¿Las empresas filiales responden al gerente general solamente, o responden también al directorio?

El señor MATUTE.- Al gerente general, que es el Presidente de los directorios. Y éste responde al directorio de la ENAP.

El señor ULLOA.- Ésa es una cosa extraña, porque no hay ley que los faculta para hacer eso.

El señor MATUTE.- Respecto de la consulta del diputado Aedo, creo que ser una empresa nacional de energía es el gran debate y el gran desafío que tenemos que discutir.

También estamos de acuerdo con el señor Presidente, acerca de que la ENAP no debe privatizarse. Por tanto, no estamos de acuerdo con un cambio corporativo para ese fin.

Le pido, señor Presidente, que le conceda el uso de la palabra al presidente del Sindicato Aconcagua, don Nolberto Díaz.

El señor ORTIZ (Presidente).- Tiene la palabra el señor Díaz.

El señor DÍAZ.- Señor Presidente, creo que lo que le hace mal al país es dividirlo entre buenos y malos.

La organización sindical de los trabajadores del petróleo, que preside don Jorge Matute y cuya militancia es de la Democracia Cristiana, es acompañada de la militancia en la UDI de Jorge Balich, quien es Presidente del sindicato más grande, un sindicato petrolero.

Digo eso, porque se ha hecho un esfuerzo desde el mundo sindical petrolero, cuyo rol también ha sido fiscalizador de la gestión de ENAP. Somos odiosos y complicados a propósito, producto del escándalo del desmalezado y de las indemnizaciones.

Con Enrique Ávila tuvimos minutos de acuerdo y de diferencia, que no fueron fáciles, sino complejos. Cuestionamos en muchos casos la idoneidad de algunos nombramientos, y lo vamos a hacer probablemente con Rodrigo Azócar. Pero, no lo hacemos desde el ámbito de la militancia política, sino por proteger a la ENAP.

Existe una costumbre en la ENAP que consiste en que el gerente, cada tres o cuatro meses, recorre todo el país y se reúne con todos los trabajadores. Cada trabajador puede levantar la mano y preguntar. Obviamente, las preguntas de aquellos que tenemos fuero, probablemente, son mucho más odiosas, insidiosas y en algunos casos de falta de respeto. A éstos, algunos los han caricaturizado como un "cogobierno". Se pregunta qué derecho tienen los dirigentes sindicales a cuestionar la idoneidad de uno u otro nombramiento. Tienen todo el

derecho, después de que algunos -y yo voto y soy de la Concertación- mal usaron fondos en el desmalezado; tienen todo el derecho, después de que otros se armaron paracaídas de oro, para crearse indemnizaciones, cuyo perjuicio no lo pagamos solamente nosotros, que hoy estamos limitados en 11 y en 22 años de indemnización. Está instalado en Chile que las indemnizaciones nunca van a volver a ser a todo evento e indefinidas, porque hubo un grupo de graciosos -los funcionarios de carrera con 30 ó 40 años de servicio efectivamente tenían indemnizaciones altas, pero porque tenían esa cantidad de años de servicio- que estuvieron 3 ó 4 años y se hicieron arreglar.

Por esa razón, independientemente de que sea de la UDI, socialista o demócratacristiano, lo primero que cumple un dirigente sindical petrolero es defender la propiedad estatal de la empresa. Pero, además, que sea eficiente y gestionable. Por eso, no es cierta la caricatura de que la Concertación quiere defender a la ENAP y la Alianza la quiere matar. De hecho, no es lo que he escuchado del diputado Ulloa y de los demás diputados de la Alianza; sólo he escuchado consultas y preguntas para ver cómo podemos hacerlo mejor. Tampoco es cierta la caricatura de que los dirigentes sindicales venimos a defender los privilegios de nuestra propia gente o de algunos ejecutivos.

Con Rodrigo Azócar tenemos problemas y los vamos a seguir teniendo. Pero no vamos a aceptar que ahora nos vengan a decir que nos motivan para la producción, para el desempeño y que en siete meses nos van a tener a todos los trabajadores evaluados. Los trabajadores del petróleo siempre han tenido un alto grado de compromiso. No hay accidentes y ha habido derrames propios de una empresa con un desgaste de 40 ó 50 años donde no se le han autorizado inversiones. Sin lugar a dudas hay temas que gestionar mejor. Ésta es una

empresa cuyos dueños son los contribuyentes y no los 2.600 trabajadores que representamos.

Nuestro rol ha sido reemplazarlos a ustedes, con todo respeto, y si pillamos a alguien robando o haciendo una licitación que no corresponde, le vamos a dar. Eso a algunos no les gusta porque, por un sentido cultural, quieren hacer las cosas a su manera.

A nosotros no nos gusta que el señor gerente general nuevo -a quien le deseamos éxito, queremos apoyarlo y creemos que ha hecho una gran defensa- nos imponga una evaluación de desempeño que se va a hacer en siete u ocho meses. Si uno es dirigente sindical, va a pensar que están haciendo el harneo para la dotación que sobra, lo que no podemos permitir.

Tenemos diferencias y las vamos a analizar democrática e internamente. Sin embargo, hay una parte que hemos procesado con diálogo. A diferencia de otras empresas del Estado, hemos hecho una profusa defensa de los trabajadores.

En Concón no había sindicatos, y en los últimos 5 años hemos armado 17, situación que no le ha gustado a la administración de la ENAP, que es la mandante. También armamos la federación de trabajadores contratistas. Hoy, 9 de cada 10 trabajadores contratistas negocia colectivamente, tiene un sindicato que lo ampara, y peleamos por sus derechos.

La ENAP reclama y nos dice: "Ustedes los amparan mucho; entonces, los costos laborales se nos incrementan.". ¿Y qué tenemos que hacer? Si nosotros ganamos más que ellos y tenemos más que ellos, ¿qué deberíamos aplicar? ¿La indiferencia? A otra empresa del Estado la indiferencia le costó violencia.

En Concón a Rodrigo lo llaman por teléfono, interviene, ayuda. Sin embargo, no hemos visto una toma de los trabajadores contratistas de forma permanente.

¿Qué se instaura? El sentido común, que dice que la ley de subcontratación se tiene que cumplir. ¿Se cumple en un ciento por ciento? Creo que no. Creo que se cumple en un 90 ó 95 por ciento. Gradúenos cuánto es. Aquí ingresó gente y se aplicó la ley de subcontratación.

A continuación de ello, los sindicatos del petróleo le propusimos a la ENAP que aplicara el sentido común. Si ellos van a llenar 10 plazas, de mantenedores, operadores, geólogos e ingenieros, pedimos que miren a los contratistas. Ante ello, responden: "No, es que les estamos quitando la libertad de trabajo.". "Yo ahora quiero una secretaria de 23 años recién salida del instituto Manpower", en circunstancias de que al lado hay secretarias que han estado subcontratadas durante 15 ó 20 años. En consecuencia, lo que planteamos es que la política de ingresos debe considerar el tiempo de la persona que ha sido contratista. Si una persona ha estado 10 años en la ENAP, de algo le tiene que valer. En Concón y Biobío, a los técnicos mecánicos que no tenían título, por ejemplo, de la Universidad Santa María, del DUOC o Inacap, se les ha reconocido la experiencia. En ese sentido, considerar 5 ó 10 años como electromecánico - pero sin el título- se le reconoce como si hubiera egresado de la Santa María. Ha habido reconocimiento de las competencias.

Reitero, lo que demandamos a la ENAP es sentido común. Hoy la administración de la ENAP está apretada porque el Congreso Nacional y el Gobierno le dice que ahorre y que saque números azules; y, por otro lado, los sindicatos le decimos a la ENAP que cumpla la ley.

Hoy la administración está en el medio, y porque lo está, pedimos que aplique el sentido común. Si en los próximos 5 años van a retirarse de la ENAP 200 ó 300 trabajadores, hagamos un pacto social. La gente contratista en Concón y Biobío, y en general en la ENAP, no demanda. ¿Por qué no demanda? ¿Porque cree que va a

perder? No. Porque sabe que si es contratista, en cualquier concurso de la ENAP lleva las de ganar, y eso ha sido producto del diálogo y del sentido común.

A algunos les ha costado más y a otros menos. Si la ENAP tuviera 120 secretarias, ustedes, en su legítimo rol, dirían: "Señores del petróleo, me parece que la ENAP debe tener técnicos mecánicos, operadores, mantenedores, geólogos e ingenieros y, respecto de las secretarias, tal vez 20." Estamos de acuerdo, pero entonces hagamos un pacto, porque también hay secretarias contratistas que el día de mañana pueden ganar un concurso, y es justo.

Nosotros hemos cumplido un rol por los dolores que hemos tenido y, es a propósito de ello que somos odiosos y, porque lo somos algunos confunden que aquí los sindicatos capturaron a la ENAP, generando un cogobierno, lo cual no es tal.

El señor ORTIZ (Presidente).- Agradezco a nuestros invitados su participación en la Comisión.

Se suspende la sesión.

*-Transcurrido el tiempo de la suspensión:*

El señor ORTIZ (Presidente).- Continúa la sesión.

El próximo jueves es 21 de mayo y posteriormente viene semana distrital, por lo tanto, la próxima sesión será el 4 de junio. Sugiero invitar al ministro Presidente de la Comisión Nacional de Energía, señor Marcelo Tokman, y el 11 de junio, al Contralor General de la República, señor Ramiro Mendoza.

Tiene la palabra el diputado señor Ulloa.

El señor ULLOA.- Quiero que se invite al presidente del sindicato de contratistas de la ENAP Refinerías Biobío, señor Carlos Contreras. También a uno de los representantes de un grupo de trabajadores que

desde hace ya varios años está dando una pelea. Incluso, hay una acción judicial; hay documentos de la Dirección del Trabajo en los que se señala que la ENAP hizo simulaciones de contratos. Finalmente, tengo aquí un listado, llamado rol privado del Biobío. Quiero entregar este documento que incluye diversos nombres, y respecto de ellos quisiera pedir copias de los contratos y de los viáticos de los dos últimos años.

El señor ORTIZ (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Bertolino.

El señor BERTOLINO.- Quiero que se invite a los señores Radovan Razmilic y Gustavo Cubillos, quienes solicitaron una auditoría en 2007. Ellos manifestaron su discrepancia y renunciaron luego al directorio. Me interesa conocer la posición de ellos.

El señor ORTIZ (Presidente).- Tiene la palabra el diputado señor Schilling.

El señor SCHILLING.- Quiero que se invite al presidente del sindicato de contratistas de ENAP Aconcagua.

El señor ORTIZ (Presidente).- Propongo invitar el jueves 4 de junio al ministro Presidente de la Comisión Nacional de Energía, señor Marcelo Tokman, y el 11 de junio al Contralor señor Ramiro Mendoza. Entremedio propongo fijar un día de reunión para invitar a los dos presidentes de los dos sindicatos y los dos directores.

Tiene la palabra el diputado señor Ulloa.

El señor SCHILLING.- Sugiero invitar el mismo día al señor Tokman y al señor Mendoza.

El señor ULLOA.- El jueves 4, los señores Tokman y Mendoza y, el jueves 11, los dirigentes.

El señor ORTIZ (Presidente).- ¿Habría acuerdo para citar el 4 de junio a los señores Tokman y Mendoza,

y el 11 de junio a los señores presidentes de sindicato y los directores?

**Acordado.**

¿Alguna otra cosa?

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

*-Se levantó la sesión a las 12.50 horas.*

**CLAUDIO GUZMÁN AHUMADA**

Redactor

Jefe Taquígrafos de Comisiones